

**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

ACTA 8

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
17 DE MARZO 2012**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las trece horas con veintinueve minutos del día diecisiete de marzo del dos mil doce, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN manifestó: Buenas tardes señoras Regidoras, Regidores y Síndicos, en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 27, Fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Extraordinaria en la que se tratará como asunto único la incorporación a este Ayuntamiento del ciudadano Jaime Antonio Bazaldúa Robledo por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal y con fundamento a lo que establece el Artículo 81 fracción I y II de nuestro Reglamento Interior, me asista con los trabajos de la misma”.

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA dijo: “Con las instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia. Se encuentran presentes:

C. Presidente Municipal, Fernando Alejandro Larrazabal Bretón.

Regidores y Regidoras:

- C. Gabriela Teresita García Contreras (justificó inasistencia)
- C. María Guadalupe García Martínez
- C. Ernesto Chapa Rangel
- C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo
- C. María de la Luz Muñíz García
- C. Wilbur Jarím Villarreal Barbarín
- C. Juan Francisco Salinas Herrera
- C. Isis Aydeé Cabrera Álvarez
- C. Claudia Gabriela Caballero Chávez
- C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt
- C. Arturo Méndez Medina
- C. Luis Germán Hurtado Leija
- C. Ulises Chavarín Quirarte
- C. Carlos Fabián Pérez Navarro
- C. Hilda Magaly Gámez García
- C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta
- C. Víctor de Jesús Cruz Castro
- C. Marco Antonio Martínez Díaz
- C. Juan Carlos Benavides Mier
- C. Liliana Tijerina Cantú



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

C. María de la Luz Estrada García (justificó inasistencia)
 C. Óscar Alejandro Flores Treviño
 C. Dora Luz Núñez Gracia
 C. Jorge Cuéllar Montoya
 C. Luis Servando Farías González
 C. Francisco Aníbal Garza Chávez

Síndicos:

1º Javier Orona Guerra
 2º Juan José Bujaidar Monsiváis

Así también contamos con la presencia del C. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal y el de la voz, Juan Carlos Ruiz, Secretario del Ayuntamiento. Hay quórum, señor Presidente Municipal".

.....

.....

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Continúa manifestando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "En cumplimiento a las indicaciones del ciudadano Presidente Municipal y existiendo quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente"

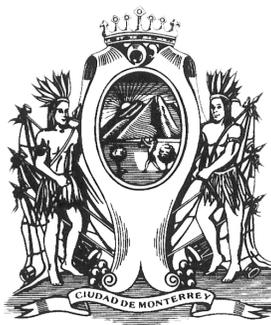
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso del acta número 7 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2012.
3. Incorporación a este Ayuntamiento del ciudadano Jaime Antonio Bazaldúa Robledo.
4. Clausura de la Sesión.

Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Señoras, Señores, Regidores y Síndicos, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse aprobarla levantando su mano, gracias la pueden bajar, ¿los que estén en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR MAYORÍA** con una abstención".

.....

.....



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

**PUNTO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Sigue manifestando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Esta Secretaría a través de la Dirección Técnica, les envió por correo electrónico el Acta número 7, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de febrero del 2012, con el propósito de que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios a este documento, ¿existe algún comentario a la presente acta?, de ser así al no haber ninguna observación está a consideración de ustedes, los que estén a favor del acta número 7 sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias la pueden bajar, ¿los que estén en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR MAYORÍA** con una abstención.

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Cumplimiento de Acuerdos. **ME PERMITO DAR A CONOCER A USTEDES, EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DEL 2012:**

Se publicaron en el Periódico Oficial del Estado, número 32 de fecha 7 de marzo de 2012, los Acuerdos relativos a:

- Los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Asimismo se le comunicaron estos Acuerdos a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio.

Y

- La Convocatoria de la Medalla al reconocimiento público "MIGUEL F. MARTINEZ", Edición 2012.

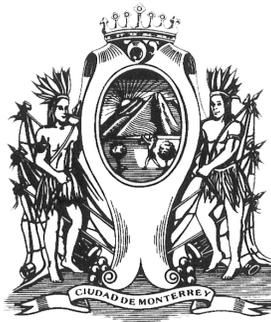
Este último Acuerdo, se notificó a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, así como a la Dirección de Educación del Municipio.

Se remitió a la Comisión de Obras Públicas, para su estudio y análisis, el dictamen relativo a la suscripción del Convenio de Coordinación con el Organismo Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo "METRORREY".

Se publicó en el Periódico Oficial número 35, de fecha 14 de marzo del 2012, la adición a las Bases Generales para el Otorgamiento de Subsidios y Disminuciones con Cargo a los Ingresos Municipales.

Se le comunicó este Acuerdo a la Tesorería Municipal y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Se comunicó a la Secretaría de Educación y Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, así como a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y a las



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

Direcciones de Educación y Jurídica del Municipio, la Modificación del Convenio de Colaboración para llevar a cabo el Programa Escuela de Calidad (PEC), aprobado en Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2012.

Se remitió a la Comisión de Deporte y Recreación, para su estudio y análisis, el Dictamen relativo al Programa Integral de Basquetbol.

Se notificó a la Tesorería Municipal y a las Direcciones de Ingresos y de Inspección y Vigilancia las 6-seis solicitudes de anuencias municipales.

Asimismo se le solicitó a la Dirección de Inspección y Vigilancia notificara las 6-seis solicitudes de anuencias a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Les manifiesto que los Acuerdos que se acaban de mencionar, se les está dando difusión en la página de Internet y se publicarán en la Gaceta Municipal. Así mismo se les comunicó por correo electrónico a las Secretarías de la Administración Municipal.

.....
.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Continuando con el asunto único para el que fueron convocados y por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, me permito dar lectura al siguiente documento:

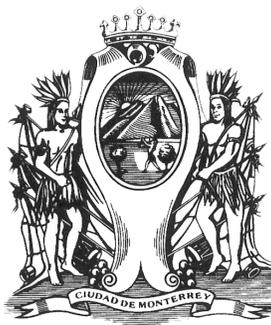
Monterrey Nuevo León a 16 de marzo de 2012.

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
PRESENTE**

Por este conducto, me es grato saludarle y así mismo informarles que es mi deseo de incorporarme a las labores del Honorable Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

En atención a lo expuesto, les informo que será en la próxima Sesión del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, cuando el suscrito me integre como Primer Regidor Propietario de este cuerpo colegiado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado y lo previsto por el arábigo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Sin otro particular agradezco las atenciones brindadas a la presente. Atentamente
ING. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO/ (RÚBRICA)".



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

.....
.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Una vez que ha sido concluido el asunto único para el que fueron convocados, se solicita al Ciudadano Presidente Municipal clausure los trabajos de esta sesión.

Enseguida el C. PRESIDENTE MUNICIPAL manifestó: “Señoras, señores, Regidores y Síndicos agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, y siendo las trece horas con treinta y siete minutos. Solicito permanezcan en sus lugares para dar inicio en unos momentos mas a la Sesión Ordinaria programada para esta misma fecha. Doy fe”.-----